**FORMATO DE GUIÓN PARA VIDEO EDUCATIVO**

**TIPOS DE VIDEO EDUCATIVO**

1. **Explicativo**
* Demostrativo o ejemplo: https://youtu.be/WqT4mo0pfWM
* Tutorial: https://youtu.be/P4BCxMFMj9A
* En campo: https://youtu.be/2OSrvzNW9FE
1. **Infográfico**
* Animado: https://youtu.be/VVyKMFx\_TMc
* Con imagen Real: https://youtu.be/U3CGMyjzlvM
1. **Testimonial**
* Experto temático: https://youtu.be/RQaW2bFieo8
* Estudio de caso: https://youtu.be/XtHAp0k0Wq8
1. **Reflexivo**

https://youtu.be/rjht4oAByCI

1. **Crónica o reportaje**

<https://youtu.be/MFzDaBzBlL0>

**FORMATO DE GUIÓN PARA VIDEO EDUCATIVO**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **FECHA:** | Febrero 2018 | **DOCENTE:** | ENOE LEANDRA SANCHEZ MEJIA  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **PROGRAMA:** | CONTADURÍA PÚBLICA A DISTANCIA | **MATERIA:** | NEGOCIOS INTERNACIONALES |
| **PÚBLICO OBJETIVO:** | ESTUDIANTES DE PREGRADO | **TIPO DE VIDEO EDUCATIVO:** | ANIMADO |
| T**EMA:** | CADENA LOGISTICA | **SUBTEMAS:** | CASO ANALISIS INCOTERMS |

|  |
| --- |
| **DESCRIBA LA IDEA PRINCIPAL DEL VIDEO** |
| **Mediante un VideoQuiz, analizar y evaluar caso de estudio suministrado para la unidad.**  |
| **DESCRIBA EL PROPÓSITO DE APRENDIZAJE DEL VIDEO** |
| **Analizar y evaluar caso de estudio suministrado para la unidad.**  |

**ESTRUCTURA GUIÓN**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Estructura** | **Narración del video, sonidos o el texto que dirá el presentador (Libreto)** | **Pantalla (Gráficos, imagen del profesor, presentación o video)** | **Descripción pantalla (Acciones que interactúan con lo que está en pantalla)** |
| **Introducción**(Número aproximado de palabras para esto: 80 ) | En el siguiente video, se evalúa, la comprensión y profundización de conceptos que se relacionan en la lectura “USO EXCLUSIVO DEL FOB Y CIF”, como complemento a la unidad 3. | Resultado de imagen para INCOTERMS |  |
| **Cuerpo o desarrollo de la idea.**(Número aproximado de palabras: 400 - 500) | Toda operación comercial internacional inicia o se establece bajo una negociación que se estipula en un contrato, en el, claramente deben aparecer las diferentes cláusulas de responsabilidades de cada una de las partes en esta operación comercial.Los INCOTERMS, nacen para identificar esas responsabilidades que efectivamente se llevan a cabo en una compra y venta internacional. Éstos básicamente definen el punto hasta el cual el vendedor es responsable de la mercancía y a partir de qué momento el comprador asume los gastos y responsabilidades de la misma. PREGUNTA:  Luego de leer el caso, 1. Son los INCOTERMS esenciales en una negociación internacional? **a) SI ( aunque no son de obligatoriedad, si se recomienda tenerlos presentes y claros en el momento de hacer una negociación internacional)** B) NOLa Cámara de comercio internacional, encargada de la actualización de los INCOTERMS desde su primera publicación en 1920, han buscado la manera de hacer cada vez más sencilla y entendible cada uno de los términos de negoción internacional establecidos por ellos como parámetro, para armonizar y hacer más fácil este tipo operaciones en todo el mundo.Es por esto, que han clasificado los términos en 4 grandes grupos.Primero el GRUPO E: no asume ningún gasto en el país de origen. Segundo el GRUPO F, conjunto de términos que sin pago del transporte principalTercero el GRUPO C, conjunto de términos que incluye el pago del transporte principalCuarto el GRUPO D, conjunto de términos que debe soportar algunos riesgos y gastos en el país de destino.  PREGUNTA.  De acuerdo con lo visto en la unidad, y lo leído en el caso: 2. En función del modo de transporte utilizado, la CCI clasifica estos mismos términos en dos grandes grupos. Selecciones el grupo que contiene aquellos términos usados solo para medio navegable marítimo: Consulta la tabla de incoterms1. **(FAS,FOB,CFR,CIF) (éstos términos contienen las reglas para transporte marítimo y fluvial exclusivamente).**
2. (FOB, EXW, FCA, CIF)
3. (EXW, FCA,CPT,CIP, DAT, DAP, Y DDP)

Es importante entonces saber que estas agrupaciones de acuerdo al modo de transporte y a su responsabilidad juegan un papel importante, así como se pudo ver en el caso de análisis propuesto, donde por negociar y aceptar términos sin llevar a cabalidad lo que éste significaba, el comprador estaba asumiendo riesgos que no le correspondían y el vendedor asumiendo riesgo de pérdidas. PREGUNTA. De acuerdo con la lectura, 3. El vendedor y comprador fallaron al negociar bajo qué término?a.CIF**b.FOB (No es aconsejable el uso de este término cuando se entregue los contenedores al transportista antes de ser embarcados. Porque se estaría utilizando incorrectamente, y la mejor opción para realizar esta negociación seria el término FCA.)**c. FCAPara no olvidar, siempre tener presente los siguientes recomendaciones* La responsabilidad del grupo D llega hasta el destino.
* Asegurarse de estar utilizando la última versión INCOTERMS dada por la cámara de comercio internacional
* No negociar siempre con el mismo término, cada operación requiere de revisión.

PREGUNTA.De acuerdo con la lectura y la cámara de comercio internacional. 4.Cuales son los Incoterms que implican que la entrega al comprador se realiza una vez traspasada la borda del buque en el puerto de carga.?Consulta la tabla de incotermsa.(CPT,EXW,FOB)b.(FAS, CFR, FOB)**C.(CFR,FOB,CIF) (cost and freight, free on board, cost insurance and freight Conjuntamente con el incoterm FOB, el CIF es uno de los términos de compra-venta más utilizados en comercio exterior. A diferencia del  CFR, el CIF incorpora un requisito adicional. Este requisito corresponde a la obligación del vendedor de contratar el seguro de transporte marítimo).** |   |  |
| **Conclusión o desenlace**(Número aproximado de palabras para esto: 150 ) | Recuerden que los términos Incoterms, no solo establecen entonces reglas de negociación, si no también estos tienen un impacto sobre los gastos y transporte a utilizar en la operación negociada. |  |  |